

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2019
SDM-SC-213518/2019

Señor(a):
CRISTIAN DAVID WILCHES MARULANDA
Carrera 24 No. 6- 12 Sur
Tel: 3118472386
Ciudad

Señor Wilches:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que una vez verificada su petición, no es posible acceder favorablemente a la misma, por cuanto el comparendo **110010000000023414177** de fecha **10/05/2019**, la persona que figura como infractor es quien tiene la potestad de hacer cualquier solicitud. En el caso que nos atañe, se evidenció que, el **automotor y comparendo** se encuentran a nombre del señor **PEDRO PEÑALOZA**, por lo tanto, deberá allegar poder de representación.

Así las cosas, de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 16 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015, la persona que se encuentra habilitada para realizar dicha petición será quien se encuentre acreditado.

"Artículo 16. Contenido de las peticiones.

(c)

Toda petición deberá contener, por lo menos: 1. La designación de la autoridad a la que se dirige. 2. Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso, con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar el número de fax o la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro mercantil, estará obligada a indicar su dirección electrónica. 3. El objeto de la petición. 4. Las razones en las que fundamenta su petición. 5. La relación de los requisitos exigidos por la ley y de los documentos que desea presentar para iniciar el trámite. 6. La firma del peticionario cuando fuere el caso. **Parágrafo.**

En anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

“Ejotá, mejor para todos”

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Sc: Contratista SDM.

PAC1-PRG1-MPD1 V.2.0

4^o 72	Móviles de Devolución	Dominicanos Haitianos Cubanos Líbicos F. y M. Mayor	Ap. Excl. No Hacer pa. Reclutado pa. Continente Apoyados Gubernales
Diciembre - Enero Mar. Abril			
Fechas I	UBI MES año	Fechas II	UBI MES año
<i>Olive Castro Q.</i>		<i>Olive Castro Q.</i>	
Mármol del mismo color		Mármol	
CC. 07 OCT 2019		CC. 08 OCT 2019	
Contenido de Descripción:		Contenido de Descripción:	
Observación: 79.301.426 casa de a pisos Beige pta Blanca		Observación: 79.301.426 en mármol	

REF: RTA-SDM-254270/2019

[illegible]

Examine

Destination

Sonobolán S de RL de CV
 Dirección: Calle 13 N° 17 - 3
 Ciudad: GUAYMAS
 Representante: BOGOTEC
 Código postal: 11181000
 Email: YOGU@YOGU.COM

Telefonische Auskunft:
 Dirección:
 Estudios:
 Departamentos:
 Pedidos postales:
 Fecha admisión:

3 No. 37 - 35

649400

movilidadbogota.gov.co

inea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14560

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-254270/ CRISTIAN DAVID WILCHES MARULANDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-213518 d el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-254270.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA